



**ICAL**

ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL  
DE ABOGADOS DE LEÓN



**Abogacía  
Española**  
CONSEJO GENERAL

**LexNET  
Justicia**

## Cuestiones prácticas de uso

**MIGUEL HERMOSA ESPESO**

**ABOGADO**

# PLATAFORMA LEXNET JUSTICIA. VENTAJAS

- Actualizaciones completas
- Completo catálogo de presentación de escritos
- Es una herramienta desarrollada y mantenida por el Ministerio
- Soporte desde el portal web del ministerio
- App Móvil

# PLATAFORMA LEXNET JUSTICIA. PROPUESTA DE MEJORAS

- Caducidad de los buzones en 60 días
- Respuesta lenta del sistema. Importancia de configurar la libreta
- No permite abrir a la vez varios buzones si un letrado tiene doble colegiación
- Sólo realiza, de forma automática, la firma del documento principal
- Únicamente hay avisos desde la app móvil. Importante la implementación de un aviso por correo electrónico
- No existe soporte telefónico

# MEJORAS IMPLANTADAS

- Permite guardar envíos como borrador. Sólo datos procesales
- Ha mejorado la respuesta del sistema. Una única pantalla
- Importancia de configurar la libreta. Ha facilitado la gestión e incorporación de los destinatarios en la libreta
- La respuesta de escritos es más intuitiva.

# CUESTIONES PREVIAS

- Todos los escritos principales que se presente han de estar en formato PDF/A
- Los escritos han de ir firmados electrónicamente. La plataforma firma el escrito principal de forma automática.
- Los nombres de los documentos serán descriptivos.
- Hay que confeccionar un índice con los documentos presentados
- No hay que olvidar las normas procesales

# FIRMAR DIGITALMENTE UN DOCUMENTO

## Ventajas de la firma electrónica ACA:

Garantiza total confianza del certificado electrónico



Incluye información de la fecha y hora de la firma del documento



Permite atribuir los escritos digitales a un signatario



Garantiza la autenticidad e integridad del documento



A diferencia del DNI, te identifica como abogado en Internet



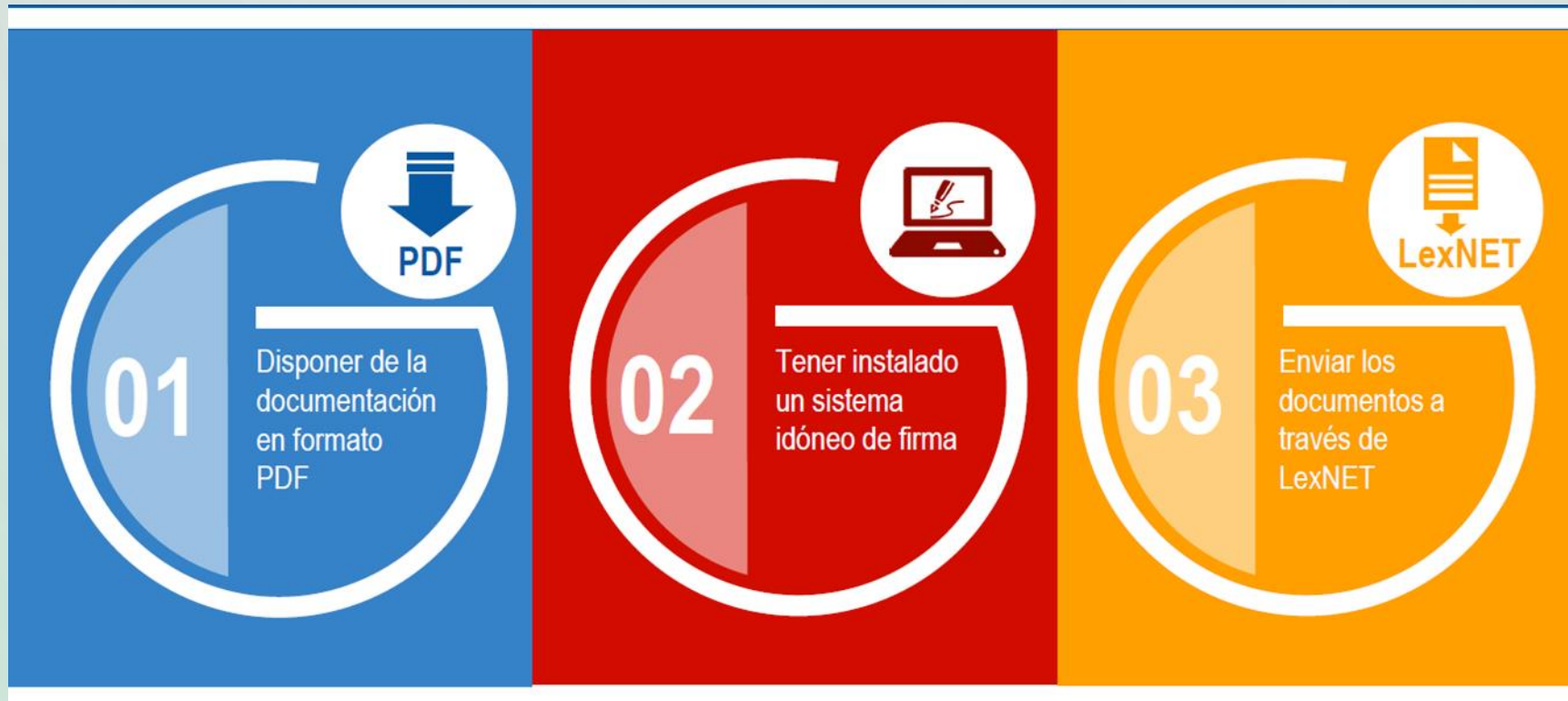
## Recomendaciones del Ministerio de Justicia

Para documentos con doble firma, el abogado incluirá su firma electrónica en la zona derecha del final del documento y el procurador en la zona izquierda

Utiliza los campos "rol del firmante" y "razón de firma" para indicar las atribuciones de firmante y el sentido que dará a la firma

Incluye una imagen de tu firma manuscrita

# TRES ELEMENTOS ESENCIALES





# INSTALACIÓN DE UN PROGRAMA DE FIRMA

**1**



Descarga la aplicación de **Xolido Sign**.

**2**



Inicia la instalación y pulsa sobre la opción **Finalizar**.

**3**



Una vez finalizada la instalación, puedes acceder a la aplicación desde el **icono** creado en el escritorio.

Existen varias herramientas para firmar electrónicamente los documentos. En este caso, se utiliza a modo de ejemplo, la aplicación **Xolido Sign**.



# CONFIGURACIÓN DE LA FIRMA

- Selección de Certificado
- Formato de la Firma
- Preferencias de la Firma. Incrustada en PDF por defecto
- Información de Firma en PDF. Motivo y Ubicación.
- Marca Visible

# PROGRAMAS DE FIRMA

- XOLIDOSIGN

<https://www.xolido.com/lang/productosxolidosign/xolidosignescritorio/>

- ADOBE ACROBAT

- Aplicaciones de firma públicas: AutoFirma, @Firma, eCoFirma

<http://firmaelectronica.gob.es/Home/Ciudadanos/Aplicaciones-Firma.html>

EMPEZAMOS



**KEEP  
CALM  
AND  
LEXNET**

# POR EL PRINCIPIO



- Configuración del equipo

<http://lexnetjusticia.gob.es/web/guest/requisitos-tecnicos>

- Tarjeta Criptográfica

- Descargar manuales

<http://lexnetjusticia.gob.es/web/guest/comoserusuario>

# ACCESO A LOS BUZONES

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://lexnet.justicia.es/lexnetWeb/MenuInicio.do>. The browser's address bar and tabs are visible at the top. The page header includes the logo for 'Abogacía Española' and 'LexNET', along with a navigation menu containing 'Inicio', 'Buzón', 'Escritos', and 'Libreta'. The user's name 'HERMOSA ESPESO, MIGUEL - Abogado - [Palencia-Palencia] Ilustre Colegio de Abogados de Palencia' and role 'Abogado' are displayed. A sidebar on the left lists folders under 'Carpetas': 'Notificaciones Recibidas (1)', 'Aceptadas', 'Acuses de recibo', 'Aceptados (2)', 'Rechazados', 'Carpeta personal', and 'Borradores'. The main content area, titled 'Inicio', features a welcome message: '¡Bienvenido a LexNET!' and a section 'Resumen de actividad desde su última conexión' with the text 'No ha recibido ningún mensaje desde su última conexión'. At the bottom, there is a copyright notice '© Ministerio de Justicia' and a link for 'Accesibilidad'. A small disclaimer at the bottom right states: 'AVISO: Las horas mostradas por LexNET son horas peninsulares (GMT+01:00)'.

# APP MÓVIL





HERMOSA ESPESO, MIGUEL - Abogado - [Palencia-Palencia] Ilustre Colegio de Abogados de Palencia

Rol : Abogado

Inicio > Configuración > Datos personales

**Buzón** | Escritos | Libreta

## Configuración

|                     |
|---------------------|
| Datos personales    |
| Idiomas             |
| Buzón               |
| Sustituciones       |
| Personal Autorizado |

### Datos personales

Modifique su configuración personal

E-mail(\*):

Usuario app móvil  [Modifique su contraseña](#)

AVISO: Las horas mostradas por LexNET son horas peninsulares (GMT+01:00)

© Ministerio de Justicia

[Accesibilidad](#)



# LexNETAPP



.....

Password

**Iniciar sesión**

[Olvidé mi contraseña](#)





**Abogado**

Ilustre Colegio de Abogados de Palencia



**Mensajes pendientes de descarga**

✉ Notificaciones 1

✉ Traslado de copias

**Estado de escritos**

👍 Aceptados

📄 Repartidos

👎 Rechazados


**Avisos**

🔔 Críticos 1

🔔 Importantes 8

📘 Informativos

📶 62% 17:03

<  LexNETAPP

**Notificaciones** 1


🔍 Buscar

✉ **S1C - 0000254/2016** 12/09/2016 18:13 ^

|           |  |
|-----------|--|
| Asunto    | Comunicación del Acontecimiento 23:<br>AUTO FIN F/C Y APERT <sup>a</sup> LIQUID FORM<br>SECCS 5 <sup>a</sup> -6 <sup>a</sup> CAL |
| Origen    | JDO. 1A. INST. E INSTRUCCION N. 1<br>(Palencia)  |
| Id Lexnet | 201610114449294  |

Repartidos 0

🔍 Buscar


📄 **1201610122811396** 09/11/2016 19:01 

Asunto Contratos en general

Fecha de reparto 15/11/2016 13:16

Repartido a JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 2 (Valladolid)

Nº de registro 00000004310/ 2016

📄 **1201610122690062** 09/11/2016 10:33 


Asunto Obligaciones

Fecha de reparto 09/11/2016 10:58

Repartido a JDO. 1A. INST. E INSTRUCCION N. 3 (Palencia)

Nº de registro 00000004124/ 2016



62% 17:04

 LexNETAPP

**Escritos aceptados** **0**

Buscar

---



 **1201610114459571** 12/09/2016 20:00 

**Asunto** SECCION I DECLARACION CONCURSO

**Procedimiento** S1C-254/2016

**Fecha de aceptación** 13/09/2016 08:37

---



 **1201610113999743** 08/09/2016 12:11 

**Asunto** PIEZA DE LIQUIDACION DAÑOS Y PERJUICIOS

**Procedimiento** PLD-44/2016

**Fecha de aceptación** 08/09/2016 13:25

---

 **1201610113987161** 08/09/2016 11:33 

**Asunto** DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO

**Procedimiento** DPA-654/2016

**Fecha de aceptación** 08/09/2016 12:04



62% 17:04



LexNETAPP

Avisos críticos

0

🔍 Buscar

**AVISO IMPORTANTE:** La Subdirección General de Nuevas Tecnologías de Justicia del Ministerio de Justicia, como responsable de administrar, mantener el entorno operativo y la disponibilidad del sistema Lexnet, notifica de la parada que se llevará a cabo el jueves 15 de septiembre desde las 20:00 horas hasta 21:00 horas, con motivo de labores de mantenimiento. Rogamos disculpen las molestias que estos trabajos les puedan ocasionar.

Fecha de parada: 2016-09-15

# AUTORIZACIONES Y SUSTITUCIONES

The screenshot shows a web browser window with the URL `https://lexnet.justicia.es/lexnetWeb/MenuConfiguracion.do`. The page header includes the LexNET logo and the name of the user, HERMOSA ESPESO, MIGUEL. The main content area is titled 'Configuración' and contains a sidebar with a menu for 'Datos personales' and a main form for 'Modifique su configuración personal'. The form includes fields for 'E-mail(\*)' and 'Usuario app móvil', with a checked checkbox for 'Modifique su contraseña'. A 'Guardar' button is located at the bottom right of the form. The footer contains copyright information for the Ministerio de Justicia and a link to 'Accesibilidad'.

Abogacía Española  
CONSEJO GENERAL  
LexNET

HERMOSA ESPESO, MIGUEL - Abogado - [Palencia-Palencia] Ilustre Colegio de Abogados de Palencia

Rol:

[Inicio](#) > [Configuración](#) > [Datos personales](#)

[Buzón](#) [Escritos](#) [Libreta](#)

## Configuración

|                     |
|---------------------|
| Datos personales    |
| Idiomas             |
| Buzón               |
| Sustituciones       |
| Personal Autorizado |

### Datos personales

Modifique su configuración personal

E-mail(\*):

Usuario app móvil  [Modifique su contraseña](#)

© Ministerio de Justicia

AVISO: Las horas mostradas por LexNET son horas peninsulares (GMT+01:00)

[Accesibilidad](#)

`https://lexnet.justicia.es/lexnetWeb/ControlMenus.do?Accion=MenuConfiguracion&IdMenu=&IdMenuSec=`



AYUDA





HERMOSA ESPESO, MIGUEL - Abogado - [Palencia-Palencia] Ilustre Colegio de Abogados de Palencia

Inicio >> Ayuda

Rol :

Buzón Escritos Libreta

## Ayuda

### Documentación y manuales de ayuda

ccede a [lexnetjusticia](https://lexnetjusticia.es) para obtener toda la informaci?obre LexNET!

### Centro de Atención al Usuario (CAU)

Disponemos de los siguientes mecanismos para resolver tus incidencias:

• Si eres un profesional que perteneces a alguno de los siguientes colectivos, puedes indicarnos tus incidencias, consultas o peticiones introduciendo los datos en [contactoLexnet](#)

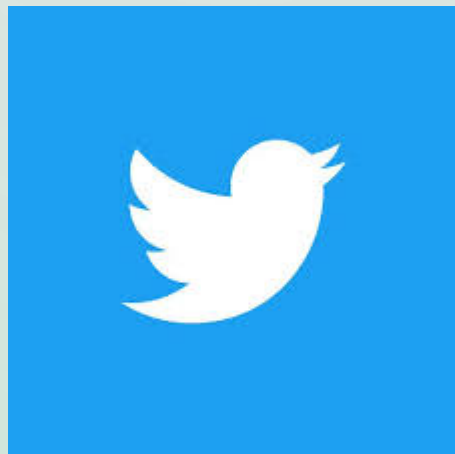
- Procuradores
- Abogados
- Graduados Sociales
- Administradores Concursales
- Abogacía Del Estado
- Letrados de las Cortes Generales y de las Asambleas Legislativas
- Servicios Jurídicos De La Administración de La Seguridad Social
- Letrados del Servicio Jurídico de Las Administraciones Públicas Auton?as
- Letrados del Servicio Jurídico de Las Administraciones Públicas de los Entes Locales
- Letrados del Servicio Jurídico de las demás Administraciones públicas
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Del Estado
- Centros Hospitalarios

• Si eres un profesional que perteneces a ?ganos Judiciales, Fiscal?, Instituto de Medicina Legal o Toxicol?o tienes la posibilidad de indicar tus incidencias, consultas o peticiones a trav?de canal de la [Web Autoservicio](#) o la cuenta [cau@mju.es](mailto:cau@mju.es) o el tel?no 902 999 724.=====

### Información de su equipo informático

Si lo desea, puede [verificar](#) si su equipo cumple los requisitos mínimos para usar LexNET

AYUDA





**LexNET Justicia**

@lexnetjusticia



Desde ayer la APP Lexnet no funciona. ¿tenéis constancia de la incidencia?

15/11/16, 2:14 PM ✓

Buenas tardes Miguel

efectivamente existe una incidencia en LexNETAPP

estamos trabajando en ello para poder solucionarla lo antes posible



disculpa las molestias

15/11/16, 2:21 PM

The logo for LexNET Justicia, featuring the text "LexNET" in a larger font above "Justicia" in a smaller font, both in white on a dark blue circular background.

LexNET  
Justicia

Buenos días Miguel, ¿podrías por favor confirmarnos que ya has conseguido acceder a LexNETAPP sin problemas?

16/11/16, 2:31 PM

Funciona. Lo he comprobado hace unos minutos. Gracias

# PRACTIQUEMOS

- Acceso al portal
- Configuración de App Móvil
- Gestión de sustituciones y autorizaciones
- Libretas
- Recepción de Notificaciones. Gestión de descargas.
- Envío de escritos. Borradores y Plantillas
- Envío de escritos de trámite. Respuestas.
- Gestión de carpetas de Enviados y Aceptados
- Envío de escritos iniciadores de asunto
- Envío de escritos iniciadores de ejecución
- Otros escritos que se pueden enviar. Escritos de defensa 800.2 Lecr, personación y recurso de casación
- Gestión de Buzones de escritos aceptados y rechazados
- Formatos de archivos. Capacidad del sistema.

# TUTORIALES



- <http://www.abogacia.es/site/lexnet-justicia/formacion-lexnet-justicia/>
- [Manuales](#)
- [Verificador de configuración](#)
- [Requisitos técnicos](#)



# CUESTIONES PROCESALES

LEC y RD 1065/2015 Lexnet

- Días y horas hábiles
- Plazos. Notificaciones
- Documentación en soporte electrónico
- Documentos originales. Autenticidad
- Prueba electrónica
- Exhibición de documentación en sala
- Poderes. Registros electrónicos de apoderamientos
- Representación y asistencia letrada
- Copias en formato papel
- Otras cuestiones

# NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS 2017

## Buzones de Colegios Profesionales

*Desde 01.Ene.2017 se han activado buzones colectivos para Colegios de Abogados.*

- **Administrador de Colegio Profesional**
  - Gestión de usuarios y roles
  - Activación / Desactivación de cuentas
  - Auditoría de Mensajes
- **Personal de Colegio Profesional**
  - Acceso al buzón del Colegio

*Permite al Colegio, como tal, remitir Escritos de Trámite a un Procedimiento Judicial*

- Informe de Tasación de Costas
- Respuesta a solicitud de Justicia Gratuita
- Etc

*Los Escritos están firmados con el certificado personal del usuario*

*En estudio: casos de uso no ligados a un Procedimiento Judicial (p. ej: Oficios)*

## PERSONAS JURÍDICAS

*Con representación legal: no interactúan directamente con la Administración de Justicia, sino lo hace su representante*

*Sin representación legal: interactuarán directamente con la Sede Judicial Electrónica*

- El ámbito territorial lo define la localización del Órgano Judicial, no el domicilio fiscal de la Persona Jurídica
  - 1 Sede por Administración de Justicia: MJU, Madrid, Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, La Rioja, Aragón, Cataluña, Valencia, Andalucía, Canarias
  - Asturias, La Rioja y Aragón han solicitado adherirse a la Sede Judicial del MJU → En estudio
- La Sede Judicial Electrónica en territorio MJU interactúa con la Dirección Electrónica Habilitada (DEH) del MINHAP
  - Los actos de comunicación judicial se reciben como las comunicaciones administrativas
  - Hay sincronización → El usuario puede elegir acceder a Sede o DEH
- Actualmente el mayor interés recae en la comunicación del Primer Emplazamiento por parte del Órgano Judicial

## PERSONAS JURÍDICAS – CASOS DE USO

*Con representación legal: no interactúan directamente con la Administración de Justicia, sino lo hace su representante*

*Sin representación legal: interactuarán directamente con la Sede Judicial Electrónica*

- El ámbito territorial lo define la localización del Órgano Judicial, no el domicilio fiscal de la Persona Jurídica
  - 1 Sede por Administración de Justicia: MJU, Madrid, Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, La Rioja, Aragón, Cataluña, Valencia, Andalucía, Canarias
  - Asturias, La Rioja y Aragón han solicitado adherirse a la Sede Judicial del MJU → En estudio
- La Sede Judicial Electrónica en territorio MJU interactúa con la Dirección Electrónica Habilitada (DEH) del MINHAP
  - Los actos de comunicación judicial se reciben como las comunicaciones administrativas
  - Hay sincronización → El usuario puede elegir acceder a Sede o DEH
- Actualmente el mayor interés recae en la comunicación del Primer Emplazamiento por parte del Órgano Judicial



[Dirección Electrónica Habilitada](#)




[Sede electrónica AEAT](#)



## Sede Judicial Electrónica

- La Sede Judicial Electrónica del Ministerio de Justicia abarca el ámbito de sus competencias en materia de Administración de Justicia, es decir, Tribunal Supremo, Audiencia Nacional y las Comunidades Autónomas de Extremadura, Castilla la Mancha, **Castilla y León**, Islas Baleares, Región de Murcia, Ceuta y Melilla.
- [Acceso](#)



 Sede Judicial Electrónica

- Apoderamiento apud acta
- Subastas Judiciales
- Código Seguro de Verificación (CSV)
- Consulta de actos de comunicación
- Suscripción de Aviso de Señalamientos
- Consulta de actos de comunicación
- Presentación de escritos
- Quejas y sugerencias de la Sede Judicial Electrónica



# MUCHAS GRACIAS

[miguelhermosa@icapalencia.com](mailto:miguelhermosa@icapalencia.com)

[@miguel\\_hermosa](https://twitter.com/miguel_hermosa) 